

BRIEFING CON LOS PARTICIPANTES DEL DIRECTOR DE CARRERA – IV SUBIDA CANALÍS-VILLA ONIL

Estimado participante:

Antes de nada, quisiera darte las gracias personalmente como Director de Carrera y como miembro de la Junta Directiva del Automóvil Club de Alicante en nombre de todos mis compañeros del Club, por haberte inscrito en esta prueba que hacemos con tanto cariño e ilusión, y por haber aportado tu granito de arena en esta FIESTA del MOTOR que esperamos tengamos entre todos.

Quiero que leáis ATENTAMENTE las indicaciones que os hago en este escrito, así como que leáis como recordatorio pero como muy importantes, los artículos que os indico a continuación sobre el Reglamento de Montaña.

Sois muchos participantes, y tenemos un horario limitado de corte de carretera autorizado por la Jefatura de Tráfico, así que **debemos cumplir ESCRUPULÓSAMENTE los tiempos de salida de cada manga**, si no queremos que se anule alguna manga por falta de tiempo de corte de carretera.

Mucha suerte a todos y os espero al final de la tarde en la Entrega de Trofeos, que habrá recuerdo para todos!!

HORARIOS PREVISTOS DE LAS MANGAS

<u>FASE A - Corte de Carretera de 08:00 h. a 13:30 h</u>	<u>FASE B - Corte de Carretera de 15:00 h. a 19:45 h.</u>
<ul style="list-style-type: none">• Entrenamientos: 08:45 h.• 1ª Manga Oficial: 10:15 h.• 2ª Manga Oficial: 12:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Entrenamientos: 15:30 h.• 1ª Manga Oficial: 17:00 h.• 2ª Manga Oficial: 18:30 h.

- **Inmediatamente**, cuando llegue a meta el coche de organización que cierra cada manga tras el último participante en realizarla, **se iniciará la caravana de bajada hacia el parque de trabajo en modo ágil y rápido, sin detenciones ni con el motor en punto muerto.**
- **Se ruega encarecidamente a los participantes que no paréis el vehículo ni detengáis el ritmo de marcha de la caravana en ningún momento durante la bajada, y que intentéis ir con el motor en marcha para llegar a la asistencia lo antes posible, ya que NO SE RESPETARÁ EL TIEMPO DE ASISTENCIA PLANIFICADO ENTRE MANGAS, SINO QUE SE RESPETARÁ LA HORA DE COMIENZO DE CADA MANGA,** con lo que si se atrasa en bajar al parque de trabajo, se tendrá menos tiempo para asistencia, pudiéndose dar el caso de tener que salir a los 10 minutos (tiempo mínimo para una salida entre mangas) de haber llegado al parque de trabajo.
- **El participante que no respete estas indicaciones podrá ser sancionado con penalización de tiempo en la clasificación o multa económica.**

RECORDATORIO: ARTICULOS DEL REGLAMENTO DE MUCHA IMPORTANCIA

20.2.- Los vehículos quedarán situados y parados en la fila de salida *10 minutos como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, y dentro de la zona Presalida.* El piloto que no esté presente a su hora será EXCLUIDO de la prueba.

20.5. A partir del semáforo verde que indica la salida de cada participante, se dispone de 15" para tomar la salida. En caso de no hacerlo en ese margen, el participante quedará excluido de la manga y el vehículo será desplazado a un lugar seguro

20.6.-- El adelanto en la salida se penalizará con 15 segundos.

20.9.-- El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

21.2.-- La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe inmediatamente ser fuertemente reducida.

21.3.-- Está rigurosamente prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios. El incumplimiento de este artículo entrañará la EXCLUSIÓN.

BRIEFING CON LOS PARTICIPANTES DEL DIRECTOR DE CARRERA – IV SUBIDA CANALÍS-VILLA ONIL

Artículo 25. -- SEÑALIZACIÓN.

25.1.-- Tanto durante la carrera como en los entrenamientos, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señalizadores, efectuadas con las banderas cuyos significados se detallan en el art. 4 del Anexo "H" del C.D.I., y que los deportistas deberán conocer.

- **Bandera Roja:** Detención inmediata y absoluta a un lado de la carretera.
- **Bandera Amarilla agitada:** Reducir la velocidad, prohibido adelantar y estar preparado para cambiar de dirección. Hay un peligro al borde la pista o sobre una parte de ella.
- **Doble Bandera Amarilla agitada:** Reduzca considerablemente la velocidad, prohibido adelantar y estar preparado para cambiar de dirección. Hay un peligro que obstruye total o parcialmente la pista y/o hay comisarios trabajando sobre o al lado de la misma.
- **Bandera Amarilla con franjas rojas:** Superficie deslizante, presencia de aceite o agua en la pista.
- **Bandera Azul:** Está a punto de ser adelantado.
- **Bandera Blanca:** Vehículo de Seguridad en pista.
- **Bandera Verde:** Pista libre.

25.2.-- PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS

(A) BANDERA ROJA:

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

- **En entrenos oficiales,** el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.
- **En Carrera,** el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

B). Bandera Amarilla Agitada:

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo

C). Doble Bandera Amarilla Agitada

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuese necesario donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.

Artículo 26. -- COMPORTAMIENTO SOBRE LA PISTA.

26.1.-- Ceder el paso: Todo vehículo alcanzado se considerará pasado y por ello deberá dejar paso libre, aminorando la marcha sin dilación.

26.2.-- Parada en el recorrido: En el caso de que un conductor deba interrumpir su manga por problemas mecánicos o de otro tipo, aparcará inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes, lo abandonará y acatará obligatoriamente las órdenes de los comisarios. Para reincorporar la marcha deberá contar con la autorización de los comisarios de pista, que la solicitarán al Director de Carrera.

26.3.-- Circulación en sentido contrario: Está totalmente prohibido circular un vehículo participante en el sentido inverso a la carrera, salvo por orden expresa del Director de Carrera, aún en este caso deberá ir precedido de un vehículo de la organización debidamente identificado. Toda infracción a esta disposición entrañará la EXCLUSIÓN, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la F.A.C.V.

26.4.-- Los vehículos parados en el recorrido no serán remolcados más que por orden expresa del Director de Carrera.

26.5.-- Queda totalmente prohibido que, una persona distinta al piloto acceda o suba a un vehículo participante. Esta prohibición se hace extensa a toda la duración de la Prueba, bajo pena de exclusión.

26.6.-- Normas a seguir por el Piloto en un Tramo Cronometrado.

- Las ventanillas del vehículo deberán ir cerradas, permitiéndose una ranura para ventilación del habitáculo (NUNCA MAYOR DE 6 CM) o sustituyendo las ventanillas por rejillas de protección.
- Deberán llevar su equipación reglamentaria completa y bien colocada, así como el arnés debidamente ajustado.
- **No podrán sacar las manos por las ventanillas o fuera del habitáculo (saludos, etc.)**

El incumplimiento de alguno de estos apartados conllevará sanción y hasta la exclusión.